



Información general

Restablecimiento de la normalidad

MADRID.—Ayer acudió al ministerio de la Guerra el director general de Seguridad, Sr. Menéndez, y fué recibido por el presidente del Consejo. Conferenciaron largo rato. El Sr. Azafia habló después con los informadores. Dijo que las noticias de toda España acusaban el restablecimiento de la normalidad, y que podía darse por liquidado o terminado el movimiento revolucionario.

En la nueva plaza de toros estallan dos bombas

—A última hora de la noche estallaron dos bombas en los corrales de la nueva plaza de toros, donde está acuartelada una sección del segundo escuadrón de guardias de Seguridad. En aquel momento subían a un automóvil, para reingresar al cuartel de Pontejos, los guardias de Asalto que estaban allí destacados. Las bombas fueron lanzadas desde un terraplen próximo y dieron en una pasarela del apartadero y en una pared. Se rompieron muchos cristales de las casas inmediatas y los caballos de los guardias se espantaron y rompieron los ronzales, originándose gran confusión. Los guardias hicieron un reconocimiento por los alrededores, sin resultado alguno.

No se consideran vencidos

«CN T» dice que nada detendrá a los sindicalistas en su actuación. No ha llegado la hora de contar victoria y los trabajadores no se consideran vencidos ni humillados.

Desaparecen de Medina Sidonia cuatrocientos vecinos armados, que se han ido al campo

CADIZ.—Próximamente a las siete de la tarde de ayer salieron varios periodistas y algunos fotógrafos en automóvil con el propósito de hacer una amplia información de los sucesos que se desarrollan en el pueblo de Casas Viejas.

Al llegar a la carretera de Medina Sidonia, cerca de Vejer, y a pocos kilómetros de Casas Viejas, una pareja de la Guardia civil les pidió la documentación y después de examinarla y de conocer el propósito que llevaban, les aconsejó que no avanzaran a Casas Viejas por estar cortada la carretera y haber algunos revoltosos en el camino.

La pareja pidió después a los periodistas que les llevara a Medina Sidonia, ruego al que accedieron los reporteros. Ya en dirección a este pueblo, los guardias civiles manifestaron a los periodistas que horas antes, próximamente a las seis de la tarde, y cuando se hallaban a cuatro kilómetros de Casas Viejas, les salió al encuentro por la carretera de Medina Sidonia un grupo formado por un centenar de campesinos, que al divisarles agredieron a tiros el automóvil en que iban acompañando al peatón de Correos en dirección a Casas Viejas. El chófer y el peatón huyeron.

La pareja se parapetó tras el automóvil, sosteniendo un intensísimo tiroteo hasta terminar sus municiones. El coche quedó destruido a consecuencia de los impactos recibidos. Los guardias, amparándose en la obscuridad, retrocedieron hasta la bifurcación de la carretera donde encontraron a los periodistas.

MEDINA SIDONIA.—Hoy se espera la llegada a Medina Sidonia de doscientos guardias de Asalto, que, con la Guardia civil aquí concentrada y los Carabineros, harán una acción combinada para dar una batalla a los 350 o 400 vecinos de

Casas Viejas y Medina Sidonia, que hace unos días se lanzaron al campo llevándose las escopetas y otras armas que habían recogido en los cortijos. Estas fuerzas estarán al mando de un coronel de la Guardia civil y un comandante de Asalto.

De rumor público se dice que se laborarán en las operaciones que realicen las fuerzas algunos aviones.

Los campesinos toman el monte La Atalaya

—El campo sigue en poder de los campesinos. Continúan sin aparecer los chóferes y el peatón de Correos, temiéndose por su vida. El monte próximo llamado La Atalaya se cree que está tomado por los campesinos de Medina Sidonia que huyeron el pasado día 10, al fracasar el golpe que dieron, aprovechando el desplazamiento de la Guardia civil para Jerez. Están armados con las escopetas cogidas violentamente en los cortijos.

Los campesinos de Jerez declaran la huelga general

JEREZ DE LA FRONTERA.—Los campesinos de esta ciudad han declarado la huelga. Cerca de la estación los huelguistas habían airavado en la vía un trozo de carril para producir el descarrilamiento del tren correo; pero por suerte fué evitada la catástrofe, por ser advertido a tiempo el obstáculo por el maquinista.

En el tren venían ochenta guardias de Asalto.

Se sospecha que ha sido detenido un emisario del Gobierno soviético

BARCELONA.—En la Jefatura de Policía se halla detenido un individuo que, según parece, ha dado su nombre falso y sobre el que recaen vehementes sospechas de que sea un emisario del Gobierno soviético. El detenido hace unos meses que con nombre español sacó un pasaporte para todos los países de Europa, y parece haberse comprobado que se trasladó a Rusia, de donde regresó recientemente.

En su poder se han encontrado muchas revistas gráficas de propaganda del régimen comunista y en defensa del plan quinquenal. Todos los impresos lo están con un lujo descomulgado en esta clase de revistas de propaganda y la policía practica pesquisas para averiguar el verdadero nombre del detenido ya que éste, por su parte, se negó a identificar su personalidad y a dar explicaciones sobre su conducta.

De Valencia. Lo que dice uno de los detenidos

VALENCIA.—Esta tarde han sido traídos al Gobierno civil nueve detenidos de Cullera, 13 de Mislat, 16 de Pedralba y 10 de Bugarrá. Otros 52 detenidos en Valencia han ingresado ya en la cárcel.

Entre los detenidos de Bugarrá figura un muchacho de unos 16 años, que fué cogido cuando llevaba las bombas con que se proponía volar el puente de aquella población. Se llama Vicente Quiles Terán, y ha ingresado en un sanatorio en atención a su edad.

Al ser interrogados en el Gobierno civil los detenidos de Bugarrá, el comisario hizo algunas reflexiones a uno de ellos, joven de unos veinticinco años, quien, al oír que con estos procedimientos se había dado muerte a cuatro guardias, contestó con terrible sangre fría: «¡Porque no he podido matar más!».

—Pasan de cien las bicicletas recogidas hasta ahora en el Gobierno civil, pues parece ser que las ór-

TEMAS DEL DIA

Más claro...

Se ha lanzado la especie de que el movimiento anarco-comunista que en estos días mantiene el desorden y la revuelta en toda España, ha sido subvencionado con dinero monárquico. Desde el principio nos pareció que la sospecha era completamente insidiosa y así lo seguimos creyendo, pero a fin de dejar las cosas en su verdadero lugar, por lo que a nosotros se refiere, dada la malicia que de cerca nos suele acometer, conviene dejar aquí claramente sentado que si el dinero con que se ha pagado la intencionada revolucionaria es monárquico, lo mismo que si procediera de las derechas o de cualquiera otra organización, nos tiene completamente sin cuidado para condenar de un modo resuelto y enérgico la insensatez que se pretendió.

La independencia en que nos desenvolvemos, nos permite en todo momento mantener nuestro criterio opuesto rotundamente a toda violencia fuera de la Ley, aunque esta proviniera de campos u organizaciones con los que se nos atribuye afinidad. Porque es lo cierto que aquí no tenemos más afinidades que las de la recta conciencia y el derecho, dentro de la amplísima concepción de derechas en que nos sentimos situados. A nadie seríamos de paladín; aplaudimos lo que creemos bien hecho y criticamos lo que nos parece perjudicial a los altos postulados que defendemos: religión y orden en síntesis resumidísima. Y solo limitan la medida de nuestro juicio la moralidad y la ley; no prejuicios ni intereses personales o de partido que para nada juegan en nuestra independiente y serena condición.

Acatamos sin reservas el régimen constituido y condenaremos todo intento de substitución que no esté fundado en la legalidad en vigor. Pero ni antes ni ahora nos consideramos obligados a prescindir de una labor crítica hecha con la más escrupulosa honradez profesional, aunque con ello sintamos lastimar otros pareceres u opiniones distintos del nuestro.

Sea de quien quiera el dinero, paria de donde sea la intención, consideremos ilegítima y criminal esta revuelta, las que la precedieron y las que la sucedan. Y dicho queda con esto que no vamos tras de nadie ni deseamos, ni somos, ni decimos nunca otra cosa que lo que claramente se desprende de las palabras que escribimos. Aunque existan por ahí interesados en tergiversar nuestros conceptos y torcer nuestra voluntad.

¿A qué se aguarda?

En todas las provincias de Castilla se está incrementando de un modo extraordinario y entusiasta la propaganda derechista en mítines, conferencias, hojas escritas, periódicos, etc., de tal modo que es una halagadora realidad la preparación impulsora de los elementos de orden para cuando sea forzoso salir al campo de la lucha electoral poder sacar el mejor partido posible de los comicios. Pero en Avila nadie se mueve; las derechas se hallan sumidas en un profundo sopor y el movimiento no se ve por ninguna parte. Tal vez sean el principal motivo de la paralización de las fuerzas derechistas en nuestra ciudad los muchos obstáculos y dificultades que las circunstancias oponen a su labor proselitista. Sin embargo, opinamos que, a pesar de todas las trabas que hallen en su camino, estas fuerzas deben moverse y prepararse a desarrollar una defensiva eficaz y honrosa que permita reconquistar posiciones no definitivamente perdidas. Y, aunque sea insistir en lo tantas veces repetido, elevamos nuestra voz para hacer ver a los elementos de nuestro campo el deber que en estos momentos les acucia. Tienen obligación de actuar, como sea, pero de actuar sin demora en defensa de sus ideales y de su propia conservación, mirando a la Patria y a la Religión que sufre el bamboleo de las furiosas embestidas de elementos adversos.

Observemos el espectáculo del domingo aún no terminado en sus trágicos efectos. Contemplemos a las masas derivando hacia la izquierda y más reacias cada vez a todo sentimiento de orden y de paz. ¿A qué se cree que obedece esa tendencia? Pues principal, si no únicamente, a la propaganda del mal, que se realiza merced a los esfuerzos, a los sacrificios de los izquierdistas, puestos de manifiesto en el mantenimiento de una prensa cada vez más abundante y más difundida.

¿Cómo creen las derechas que es posible contrarrestar tales avances del extremismo? ¿Confundiendo en el ministro de la Gobernación, encerrándose en casa, buscando el amparo de los fusiles de la Benemerita? Loca presunción. Solo puede luchar hoy día propagando las ideas y solo pueden propagarse con el periódico y mejor con los periódicos. Si esta propaganda no es hoy permitida, o las dificultades son tales que no la consienten, aténdase a la prensa como medio de defensa y de sembradora de ideas, que si la prensa subsiste y se ve protegida por los católicos con calor y desprendimiento quedará muy desbrozado el camino para cuando las circunstancias favorebles aconsejen emprender la marcha. Y en Avila afortunadamente disponen las derechas de publicaciones periódicas, que son las mejores armas de combate en los momentos presentes. La prensa católica no siente la protección debida de sus amigos. ¿A qué será preciso llegar para abrir los ojos y mover la voluntad de los que se empeñan en no apreciar la fuerza de los hechos?

denes de pueblo a pueblo se trasmiten por gente que utilizaba este medio de locomoción.

—A las dos de la madrugada descarriló un tren de mercancías, a consecuencia de haber sido levantada la vía, entre las estaciones de Puzol y Sagunto, por los elementos anarquistas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Ayer tarde la Guardia civil de servicio de vigilancia en la carretera de Tabernes Blancas sorprendió a un individuo que le inspiró sospechas y salió detrás de él luego de darle los alta de ordenanza. El individuo era cuatros años

ACOTACIONES

D. Angel Ossorio y Gallardo habla de «El pensamiento político de la España de hoy», en el Ateneo.

Mencionó la cuestión religiosa, y dijo que si bien consideraba perturbadora, equivocada, torpe, innecesaria la política desarrollada por los Gobiernos de la República, en cambio «el católico tiene el fuero de su conciencia intacto».

«Menos mal! Algo queda: el fuero de la conciencia sin tocar aún; pero no lo digan muy alto por si las moscas...»

Ha sido creada la Junta de Defensa de la Pasa y se establecerá el «Día de la Pasa».

Es un paso este acertado que se pasa por la pasa; y es justo que en cada casa se dé un pase el «Día» dado por comer pasas sin tasa.

Un tal «Heliófilo» dice en su lumínico candil que «el diluvio tuvo su técnica, inédita entonces; técnica de grandes técnicos, como Dios y Noé. Pero el diluvio fué en realidad un tremendo fracaso».

Nos lo explicamos. ¡Como que en el diluvio no se ahogó la luz! Y sigue tan brillante disipando las neblinas que pudieran ocasionar otro diluvio.

«La conferencia hullera se reunirá en Madrid el próximo día 15». ¿Hullera y en 15? Pues es como para echar a correr.

En Granada estalla una bomba a la puerta de una Iglesia.

¡Claro, las granadas en Granada!

En la Habana, Matanzas y Santiago se producen violentos choques con la policía. Y hubo varias víctimas. Sobre todo en Matanzas.

Maura ha dicho: «así no se puede continuar». Y nos parece muy natural.

Pero lo que en realidad queremos saber es el camino que le gustaría seguir al señor Maura. Que eso sí que no lo ha dicho todavía.

El Consejo de ministros ya está aprobado los proyectos de Chevron.

Cherán buenos ¿no?

El Año Santo

La apertura de la Puerta Santa se celebrará el primero de abril

ROMA.—Se confirma que la apertura de la Puerta Santa se celebrará en la tarde del sábado primero de abril.

El Santo Padre abrirá la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro. Para ello se constituirá un comité especial que entregará al Pontífice el martillo y la azuela de oro que con arreglo al rito ha de emplear.

Su Santidad ha nombrado legados para la apertura de la Puerta Santa de las otras tres Basílicas. Para la de San Juan de Letrán ha sido nombrado el Cardenal Vicario Marchetti Selvaggiani; el Cardenal Cerretti para la Basílica de Santa María la Mayor y para la de San Pablo, el Cardenal Decano Granillo di Belmonte.

El rito de la apertura de la Puerta Santa ha sido hasta ahora exclusivo de los jubileos ordinarios de cada veinticinco años, pero esta vez el Pontífice lo ha querido introducir en el programa de la celebra-

Goicoechea concreta el programa de la naciente agrupación

MADRID.—A la carta que han dirigido algunas personalidades al señor Goicoechea y que publicamos íntegra en otro lugar, éste ha contestado con otra muy extensa.

Dos son—dice—las finalidades a conseguir: la renovación de nuestra estructuración y de nuestro gobierno, basándolas en la tradición, y una mudanza total en la organización del Estado. Y no podrá conseguirse si miramos con indiferencia problemas que, más de forma, lo son de régimen.

La reacción que representamos no se propone la resurrección del pasado anterior: al 14 de abril, es el que reconocemos errores y vicios. El programa a desarrollar es el siguiente:

En lo religioso, somos católicos, sin vincular la religión al interés de un partido. Propugnamos la separación de la Iglesia y el Estado, pero sin olvidar éste sus deberes jurídicos e históricos. Además el catolicismo es el reverso y curación del marxismo.

En lo político, somos partidarios de que el sumo Poder tenga cualidad hereditaria, que represente la tradición y la sucesión regular y el sentimiento de no deber su cargo a un partido, sino a sus antepasados y a su identificación con el sentir nacional.

El principio monárquico se completa con la intervención popular del Gobierno. Habrá necesidad de reorganizar el sufragio, de manera que todos tengan su puesto y forma de actuar.

Jurídicamente, somos constitucionalistas y legalistas. Es decir, propugnamos al revés que el régimen democrático, la sumisión del Estado al Derecho. La garantía del derecho individual, no podrá estar en una fiscalización parlamentaria.

Por último, en lo social, somos demócratas, porque creemos que el pueblo no debe ser sujeto del Estado, sino su objeto casi único. Para conseguir el bien común, es necesario que desaparezca la lucha de clases. Sólo hay un remedio: restituyendo al Estado la función de dar a cada uno lo suyo.

Finalmente reitera la necesidad de una estrecha alianza con los grupos afines para resolver los problemas apremiantes, como el restablecimiento de la autoridad, implantación de las garantías mínimas de los ciudadanos y revisión constitucional.

Para la realización de este programa, la unión está hecha, pues al por parte de la minoría agraria, ni de Acción Popular, a la que no he dejado ni quería dejar de pertenecer, ni de la comunión tradicionalista, se opone el menor reparo.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Gangrejo. CASTELLAR, 5

ción extraordinaria. Las indulgencias especiales que serán concedidas por las Constituciones postólicas que seguirán a la Bula de la proclamación del Año Santo, tendrán como consecuencia la suspensión de las indulgencias en todo el resto del mundo, a excepción de las que se puedan alcanzar «in articulo mortis» y las aplicables a los difuntos. Para alcanzar la indulgencia será necesario venir a Roma en la peregrinación. El año que viene se harán extensivas durante un cierto tiempo a todo el mundo,

EL TEMPORAL

Desde ayer ha descendido notablemente la temperatura dejándose sentir un frío más intenso que días anteriores.

¡Bien invierno! ¡Como siga así!

Sección de anuncios

Avila-Madrid gran taller de fumistería y soldadura autógena. Instalaciones y reparaciones de toda clase de estufas y cocinas a precios módicos. No confundirse taller Avila-Madrid.

Julián Rofso

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero)

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Puertos de Chile, hasta Valparaíso saldrá de SANTANDER el 21 de Enero la moionave «REINA DEL PACIFICO».

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao hasta Valparaíso, el vapor «ORDUÑA» el 5 de Febrero.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tifa V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tifa, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

DROGUERIA DE LOBO

Reyes Católicos, 25

Comercio de Anastasio González

TOMAS PEREZ N.º 2

En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.025

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrine, por Alice Fuje. Segunda edición
Ayer es vida, por M. Alarcó. Segunda edición
La Profesora de Piano, por Florence O'Neil. Segunda edición
Un cuenco azul, por Henri Ardel. Primera edición
El mal paso, por Jacques des Gachons. Primera edición
Kitty, por K. Tysan. Segunda edición
La Marquesita, por Dentline. Segunda edición
Niña, por Guy Wirtz. Segunda edición
Silencio herético, por Jean de la Brôte. Segunda edición
Amada en el dolor, por René Star. Segunda edición
El Secreto de Kernic, por Paul Segonsac. Segunda edición
La doble farsa, por G. de Wally. Primera edición
El juramento de Lucía, por G. de Wally. Segunda edición
Tudo llega, por Henri Ardel. Segunda edición
El misterio del Torreón, por De Buxy. Segunda edición
Las nueve hijas del coronel, por D'Abanceurt et Du Tartre. Segunda edición
La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon. Segunda edición
Dicha ignorada, por Mary Fioran. Segunda edición
Amores enemigos, por G. de Wally. Segunda edición
El rey que tuvo un solo amor, por J. Laguna. Segunda edición
Doris, por Curtis Yorke. Segunda edición
Paulina, por G. de Wally. Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomen en 8.ª a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 2.50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912).

REUMA

Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia "Las Colonias, CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

¡Callos!

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y arrezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueras, 8 MADRID Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 210 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas de autores eminentes.

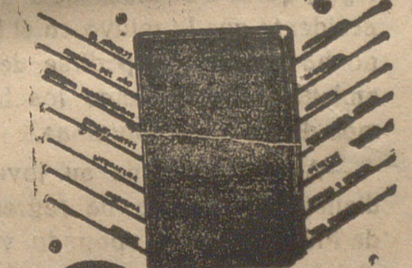
Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 130.- MADRID

de profesión... de domicilio... de calle... de número... desde aquí 125 obras de Biblioteca PATRIA por 210 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas F.R.M.A.

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 20 ANUNCIOS GRATIS DE 1.000 CUBICADOS MAPAS - 5.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA GRAN LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34907 Reporte 2.000 bonos regalo; y de suerte y beneficiados en el sorteo de la Gran Lotería de Navidad

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES 222 CASA BALLY-BALLERA, VALLS DE BERNARDI, MADRID, reducidos de importe, más 10% por correo

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 43. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, Industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

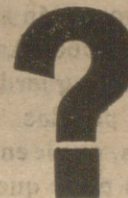
Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4



A este interrogante cabe una respuesta...

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

INFORMACIÓN EXHAUSTIVA DE TODO EL MUNDO: INDUSTRIAS, PROFESIONES, ESTADOS DE ESPAÑA Y POSESIONES

44 MAPAS EN COLORES (con una colección de 100 postales)

SECCION EXTRANJERA y pasaporte de viajeros

Prezento de un ejemplar completo: OJEN PESETAS (Envío de Paris a los Españoles)

EL ANUARIO EN EL ANUARIO DE CARTAS POSTALES Y LA PRODUCCION LINGÜE

Américo Bally-Ballera y Fina Baccida, S. A. Enrique Urquand, 10 y 12 - BARCELONA

¡Va usted a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda "La Parisiën, Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

HERNIADOS

Desde hoy su HERNIA desaparecerá

Plense usted que su hernia es algo más que un bulto que le ha salido en la ingle y que aunque le moleste poco, es un peligro tremendo para usted. Hasta ahora usted ha probado una infinidad de tratamientos sin resultado y cree que su hernia es incurable.

No señor, usted se verá libre del peligro inminente que lleva encima, bastando para ello que nos haga una visita, sin compromiso alguno y prácticamente le demostraremos que el

SUPER HERNIUS AUTOMATICO

es el invento más formidable que se ha creado para curar radicalmente toda clase de hernias, sean grandes o pequeñas, recientes o crónicas hasta el punto de que al adquirir este precioso tratamiento le garantizaremos su eficacia.

El «Super HERNIUS Automático» no es un bragero, no es un vendaje, no es nada anticuado, sino que es la última creación del afamado Gabinete Ortopédico HERNIUS.

VISITA EN AVILA

Para atender a nuestra numerosa clientela, un peritísimo especialista «HERNIUS» recibirá gratis en Avila el lunes 16 de enero en el HOTEL INGLES, de nueve mañana a dos tarde SOLAMENTE.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

(SALVACION DEL HERNIADO)

Calle Pelayo, 62, pral. 2.º

(Esquina Rambles)

Teléfono 14.346 BARCELONA

Cantina escolar

Donativos recibidos para la Cantina que funciona en la Escuela práctica de la Normal.

Doña Josefa Triviño, 25 pesetas; D. Rafael Saatre, media fanega de garbanzos; D. Adrián Medrano, 15 kilos de garbanzos; D. José Marín, una jarra burladora; doña María del Diestro, un jarroncillo; Regente y profesoras de la Escuela práctica, cuadros con vistas de Avila; doña Josefa de la Cruz un plato adorno; doña María San Segundo, una figura; señorita Laura Argüelles Triviño, 10 fiestas para centro meso; alumnos del curso profesional, cesitas de rafia.

SE VENDE

Automóvil 5 caballos cerrado, a toda prueba Garage chevrolet.

DETENCION DE TRES INDIVIDUOS

La pareja de la Guardia civil de servicio entre las estaciones de Adanero y Sanchidrián detuvo a tres individuos que les parecían sospechosos.

Interrogados los detenidos dijeron llamarse Juan Aybar, Juan H. Corrales y Francisco Salgado García, los cuales manifestaron que habían sido expulsados de un tren de mercancías donde viajaban sin billete.

Parece que se trata de tres conocidos carteristas. Han ingresado en la cárcel a disposición de las autoridades.

ELECTRICIDAD RICO

Instalaciones, reparaciones, motores Enrique Larreta, 3.—Tel. 296.

En el pueblo de Crespos se presentó con una carta de Socorro un individuo que dijo llamarse Antonio Pardo. Se dirigió al domicilio de un vecino, quien se negó a acogerle. Después Antonio marchó al cuartel de la guardia civil donde fué asistido por las familias de los guardias, que le entregaron algunos recursos para que pudiese pagar el alojamiento. La conducta de la benemérita está siendo elogiadísima.

Dr. Velázquez Lobo

Embarazo, Ginecología, Diatermia.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Ojón Marjín de erosiones en distintas partes del cuerpo, ocasionadas al caerse de la bicicleta que montaba.

Se venden dos casas y un solar en sitio céntrico. Razón: Plaza de la República número 6. Utramarios.

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento con asistencia de los párrocos y del encargado del registro civil, la confrontación del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

Ecos de sociedad

Enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el industrial de Arévalo, D. Leandro Maroto.

Misas

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de doña María López, viuda de Estrella, las misas que se celebran mañana a las ocho y ocho y media en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplazadas por su eterno descanso.

Bodas

En la iglesia parroquial de Villabuena de Avila han unido sus amores ante el altar en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y encantadora señorita María de la Presentación Ruiz de Oña y Ramírez y el joven teniente de Intendencia retirado D. Julián Bezares López.

La novia, que realizaba sus encantos naturales con elegante traje de crepé blanco y velo de desposada, entró en el templo del brazo de su abuelo y padrino D. Emilio Ramírez, y el novio, vistiendo un terno de gala del Cuerpo a que perteneció, daba el brazo a su madre y madrina la distinguida señora doña Juana López de Bezares. Actuó en la ceremonia el señor cura párroco de la citada iglesia.

Después del acto los numerosos invitados fueron obsequiados con un succulento banquete en el domicilio de los padres de la desposada.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje de novios para Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones.

En la parroquia de San Pedro han contraído matrimonio la agraciada señorita Margarita Gil y el joven D. Aureliano Martín, actuando de padrinos D. Daniel Sáez y doña Leandra Gil.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un exquisito banquete en el Gran Hotel. Enhorabuena a la feliz pareja.

Viajeros

Ha trasladado su residencia a Valencia la señora viuda de Sarleguil, quien a consecuencia de un accidente que la retuvo en el lecho no ha podido despedirse de sus amistades, rogándonos los hagamos desde estas columnas.

Acompañado de su joven y distinguida esposa ha regresado de Madrid el culto abogado y oficial de este Gobierno, D. José María Abellán.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comité local de Avila

Se anuncia a concurso una plaza de practicante en este Comité dotada con el sueldo líquido anual de 1.500 pesetas. Condiciones en la Secretaría de este Comité, Estrada, 12. Instancias al Ilmo. señor Presidente hasta el día 25 del mes actual.

AGENDAS "Baillly-Baillière" 1933

- AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 13 cm. Precio: Dos días plena sin secante... 2,75 3,50. Un día... 4,25 5,00.
DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 13 cm. Precio: Igual a los de la Agenda de Bufete en cartón.
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 12) 1/2 tola, 4 pias; con secante, 5,50 pias.
AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 pias.
AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 pias. CARNET 1,50.
AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pias.
BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Con agujeros... 1,75. Con ranuras... 2 pias.
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. 22 R. SAN BAILLY-BAILLIERE, NIJAY DE BARRA, S. MADRID.

Ante la reforma de la enseñanza

La Asociación de Padres de Familia de Avila acudió días atrás a la información pública abierta por la Comisión Parlamentaria que ha de dictaminar sobre el Proyecto de ley de Bases para la reforma de la enseñanza. Creemos muy puesto en razón dar un resumen del interesante escrito presentado por esta importante Asociación, congratuándonos de que, al fin, comiencen los padres de Familia de Avila a dar muestras de que se interesan por estos gravísimos problemas de la enseñanza y educación de sus hijos.

Empieza el documento haciendo notar que «en conjunto se advierte en el Proyecto una clara tendencia a despojar a la sociedad española de la libertad de enseñanza, sustituyéndola por una odiosa dictadura, la del Monopolio docente del Estado; monopolio a todas luces antidemocrático, utópico en su realización, desastroso para la Hacienda misma del Estado, y sobre todo injusto,—por cuanto atropella el derecho natural e inalienable de los padres de Familia a educar a sus hijos,—y absurdo bajo el aspecto pedagógico. Aparte de las razones incontrovertibles de índole especulativa a favor de la libertad de enseñanza, ya sería harto significativo el hecho «insobornable» de que las naciones más cultas y progresivas,—comenzando por la gran República de los Estados Unidos,—reconocen con mayor o menor amplitud la libertad de enseñanza».

Señala a continuación varias contradicciones fundamentales entre el Proyecto y la Constitución: «El artículo 43 de la Constitución, párrafo 2.º, establece como deber de los padres instruir y educar a sus hijos», y asigna, por lo mismo al Estado una misión meramente subsidiaria y ejecutiva respecto a aquel deber de los padres. En cambio en las bases del Proyecto... de tal modo se restringe (o mejor, se menoscaba) la enseñanza privada —esto es, la que los padres, en cumplimiento del sagrado deber de instruir y educar a los hijos, libremente, y a sus solas expensas, y con gran alivio del Erario Público, vienen sosteniendo,—que llegan a invertirse los términos, pasando la enseñanza privada, si acaso, a ser subsidiaria de la enseñanza oficial del Estado docente, que es tanto como decir del partido político que encarna accidentalmente al Estado».

Otra flagrante contradicción señala el escrito, de que nos venimos ocupando, entre el Proyecto de ley y la Constitución.

El artículo 49 de la Constitución dice taxativamente que «una Ley de Instrucción Pública» regulará la enseñanza privada. En cambio en la Base 1.ª del Proyecto se consigna que «el Ministerio» será quien regule la enseñanza privada; es decir, que no habrá Ley, como exige la Constitución, sino el arbitrio del Ministro, o, lo que es peor todavía, el capricho de unos Consejos Escolares (Base 3.ª del Proyecto), con la agravante de que en estos Consejos no solo es preponderante la representación del Estado, y no como debiera, minoritaria, o a lo sumo, paritaria con los padres de Familia, sino que en esos Consejos Escolares,—en virtud de una circular arbitraria (como tantas otras de Llopis!...) se ha prohibido la representación a los maestros católicos y a los padres de Familia».

SE VENDE casa núm. 16, Plaza Santa Ana.

Razón, San Roque, 15

Para proceder a su limpieza ha sido desolada la presa del embalse de Becerril que abastece la población. En ella se han recogido gran cantidad de peces que se han entregado al Comedor de ceridat y Cantinas escolares.

que pertenecan a Asociaciones católicas... Por lo visto al director de Enseñanza le tienen sin cuidado los artículos 2 y 25 de la Constitución que aseguran ser «todos los españoles... iguales ante la Ley», y que «no podrán ser fundamento de privilegio las creencias religiosas»... Conste, de paso que estos comentarios son en parte nuestros, no del escrito de los padres de Familia.

Respecto a la segunda enseñanza, se alaba «la orientación técnica de la reforma proyectada, que tiende a que el Bachillerato... sea verdaderamente formativo y educativo». Mas, por esa misma orientación, «es muy de lamentar que no se incluya en el plan de estudios la Religión». Ahí está el ejemplo nobilísimo de las naciones más adelantadas del mundo y el testimonio de los más ilustres pedagogos y hombres públicos sobre las funestas consecuencias de la escuela laica o neutra. Entre los pedagogos,—no de primera fila, claro está,—podríamos citar a Reto, maestro—según dicen—del ciudadano Fernando de los Ríos, el cual asegura que una enseñanza sin educación religiosa sólo puede dar fragmentos de civilización. Como ejemplo bien reciente, se consigna en el documento el del ministro de Instrucción Pública del Japon, quien «después de quejarse con amargura de las deplorables consecuencias de la política escolar orientada hacia el materialismo, dice: preciso en adelante que nuestro sistema de educación sea espiritualizado, y con este fin la colaboración de los educadores religiosos nos parece necesaria».

En fin, termina el escrito expresando su deseo de que «se rectifique también noblemente el plan antiguo sobre la coeducación», del cual, sin embargo, nada se dice en las bases. «Nadie se atreverá a dar como un hecho demostrado que la coeducación señale en ningún pueblo un progreso en la pedagogía. En cambio podemos asegurar, sin riesgo de ser desmentidos, que la coeducación es y será siempre contraria a la ley pedagógica de la adaptación al educando», y cita en comprobación de este aserto el testimonio de notables pedagogos contemporáneos principalmente racionalistas y acatólicos.

Plácemes merece la Asociación de Padres de Familia por su atinado informe. Muy de veras deseamos que esta intervención ocasional señale el principio de una actuación intensa, ámplia y perseverante de todos los padres de familia avilenses sobre el más grave y transcendental de los problemas que tenemos planteados, con existir tantos, tan urgentes y pavorosos: el problema de la escuela, el problema de la educación cristiana de nuestros hijos.

CLINICA ELECTROLOGICA DEL DR. TOME RAYOS X

Corrientes eléctricas. Rayos ultravioleta. Masaje vibratorio, etc., etc. Aparato de Rayos X transportable al domicilio del enfermo

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 13 de enero de 1933. Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve (mm), Temperaturas extremas.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Justicia.—El Sr. Albornoz niega importancia a una entrevista

MADRID 13, 4 30 tarde.—Los periodistas en su conversación de hoy con el ministro de Justicia le preguntaron si podía decirles algo de la entrevista que ha celebrado con el Sr. Prieto, a la cual se concede gran importancia y más aun porque al día siguiente el ministro de Agricultura celebró otra con el señor Carner.

—A dichas entrevistas—dijo uno de los informadores—se les concede carácter político-social, asegurándose que en el Consejo de ministros de esta tarde se tratará del asunto que las ha motivado.

—Pues yo puedo asegurarles—respondió el Sr. Albornoz—que no he tratado en mi entrevista de nada de importancia. Solo tratamos el Sr. Prieto y yo de cuestiones relacionadas con el puerto de Santander.

Preguntaron entonces los periodistas si el Consejo de esta tarde tendría importancia, a lo que respondió el ministro:

—Todos la tienen y en estos momentos con mayor motivo.

Derivó entonces la conversación sobre los sucesos de estos días y las enseñanzas que de ellos se deducen, las cuales, advirtió el señor

CARTA ABIERTA

Avila 13 enero de 1933.

Señor director de EL DIARIO DE AVILA Presente.

Mi distinguido y querido amigo. Con harto sentimiento me veo precisado a retirar mi concurso en la reedición de ese periódico, al que tras el tiempo pasado en él profesé singular afecto, así como a todos los que conmigo compartieron la tarea de su confección. Obligaciones especiales que me veo en la necesidad de atender, determinan esta resolución que soy el primero en lamentar.

No obstante me complace significarle en esta ocasión que fuera del periódico lo mismo que dentro de él podrá usted contar siempre con la sincera y firme estimación de su buen amigo q. e. s. m.,

J. M. Abellán.

Con la sorpresa consiguiente publicamos la carta que antecede, la que nos produce el par verdadero sentimiento al separarse de nuestro lado el querido amigo que durante largo tiempo compartió con nosotros las duras tareas del periódico estando en todo momento unido a los que en él trabajamos por lazos de verdadero afecto que la ausencia no podrá romper.

Por su erudición vastísima y talento práctico y prudente deja en esta casa un gran vacío que en las presentes circunstancias han de notar nuestros lectores.

Aun así, pues, afecto amistoso e interés profesional para hacernos lamentar la pérdida de tan valioso compañero al que no tenemos necesidad de exponer que recíprocamente quedamos unidos por el constante afecto en que siempre hemos estado compenetrados.

Albornoz, han movido al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de ley sustrayendo a la competencia del Jurado ciertos delitos políticos y sociales. Añadió que como consecuencia de estos sucesos se ve en la necesidad el Gobierno de reforzar los conceptos jurídicos punitivos de tenencia de armas, pues una cosa es la mera tenencia de un arma para la defensa personal en caso preciso y otra el tener un depósito de ellas así como la retención en el delito.

La Conferencia Nacional Hullera

Esta mañana se inauguró en el ministerio de Agricultura la Conferencia Nacional Hullera, presidiendo el acto el director general de Minas.

Las labores agrícolas

El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas les ha dicho que dada la importancia económica que tiene para el país la realización en los campos de las labores propias de esta época del año ha dictado, a los efectos de intensificación de cultivos, una orden obligando a los patronos a ceteras.

Añadió que aunque esta disposición se ha consignado ya en los Boletines agrícolas, ha creído oportuno reproducirla para que nadie pueda alegar ignorancia,

Una pensión al poeta Villaspesa

También dijo el ministro de Agricultura que se ha firmado una orden concediendo 8.000 pesetas del vigente presupuesto del ministerio al poeta Villaspesa, quien las cobrará por dozavas partes

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió esta mañana al diputado señor Amós Sabrás quien acompañaba a la directiva de la Asociación de Catedrático de Institutos, al director de Montes y a otros varios diputados.

Poseción

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general del Trabajo, al que se le dió el subsecretario del ministerio Sr. Fabra Ribas. Ambos pronunciaron discursos.

En Gobernación Tranquilidad completa

En el ministerio de la Gobernación han manifestado a los periodistas que las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad completa en toda España.

El gobernador de Cádiz ha telegrafado a las dos de la tarde que la tranquilidad en aquella provincia era completa y que habían quedado restablecidas las comunicaciones con Casas Viejas y Medina Sidonia.

En Estado

El Sr. Zulueta conferenció esta mañana extensamente con el señor Serrat quien parece va a asistir a la reunión de la Sociedad de las Naciones en Ginebra, porque el señor Madariaga se encuentra convaleciente de una afección y está pasando una temporada en la costa mediterránea, por lo que no podrá asistir por lo menos a las primeras sesiones.

Periódicos denunciados

BARCELONA.—Han sido denunciados los periódicos «Solidaridad Obrera» y «C. N. T.» por la publicación de artículos excitando a la rebelión.

De los últimos sucesos

—Se ha practicado una radiografía al agente de Seguridad señor Quintela que resultó herido en los sucesos del domingo comprobándose que tiene una herida que le interesa el cubito.

El juzgado especial que entiende en los sucesos revolucionarios ha tomado declaración a varios testigos que encontraron bombas y las entregaron a las autoridades,

Las enfermedades del estómago afean y envejecen. El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el ELIXIR ESTOMACAL SAZ DE CARLOS.